

MENDOZA, 24 de junio de 2022

SEÑOR: .....

DOMICILIO: ..... Tel./Fax/Cel.: .....

De conformidad a las condiciones que se detallan, sírvase presupuestar, con destino a: **“CUENCA RIO TUNUYÁN SUPERIOR”**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	TUBERÍA CONDUCCIÓN: - Tubo PVC de 315 mm de diámetro nominal, según especificaciones técnicas.	Metros	630
		<b>TOTAL \$</b>	

<b>APERTURA:</b>	<b>DIA: 07/07/2022</b>	<b>HORA: 10:00 horas.</b>
<b>LUGAR DE APERTURA:</b>	Dpto. Compras y Contrataciones - Barcala y España – P. B. – Capital - Mza.	

**GARANTIA:** (Año / Meses / Horas de uso)

En razón de que el D.G.I. es un sujeto “EXENTO” frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A. . Únicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compra deberá indicarse la alícuota que grava el objeto de la presente licitación y/o concurso:.....%

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES / TÉCNICAS

### 1 - INTRODUCCIÓN

Se describe a continuación las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir las tuberías de **policloruro de vinilo PVC**, para ser destinadas a la obra, denominada "Entubado Canal El Olmo".

### 2 - DESCRIPCION DE LAS OBRAS

#### Obra: "ENTUBADO CANAL OLMO"

La obra se encuentra ubicada en el Departamento de Tunuyan, en el distrito Los Arboles. Contempla el entubado de un tramo de 620m que recorrerá, paralelo a la traza actual. El reemplazo se realizará a través de una nueva tubería de PVC de diámetro 315mm clase 6 (K6).

El tramo se encuentra 300m aguas abajo de la actual toma. Dicho tramo inicia en una cámara de hormigón con reja de protección y descargador de excedentes. El entubado finaliza en otra cámara que conecta al entubado con la traza actual del canal en tierra

En este proyecto se solicitan tuberías para conducción de agua, y específicamente *Tubo PVC de 315 mm de diámetro nominal, 620 metros de longitud*, además de piezas de conexión (mangos de empotramiento) para 315mm.

La tubería estará enterrada en zanja con una tapada mínima de 1.20 metros.

El suelo está conformado por arena y gravas medias. Se compactará por capas con densidad de 90% Proctor. No existe nivel de agua freática próximo.

No se prevé carga superior de tránsito.

### TUBERIA Y ACCESORIOS

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

■. • |

1.1. El material de la tubería y de los accesorios a instalar será PVC (POLICLORURO DE VINILO).

1.2. El diámetro mínimo será de 315 mm.

1.3. Los tubos fabricados según esta especificación deberán tener una sección transversal completamente circular, con una pared interior y exterior lisa y deberán cumplir con los procedimientos de prueba, dimensiones y marcas encontradas en las designaciones IRAM.

1.4. La tubería y sus accesorios deberán ser elaborados a partir de compuestos de PVC de primera calidad. Deberán ser nuevas y estar en perfecto estado de conservación.

1.5. Los accesorios no deben reducir o disminuir la integridad general o funcionalidad de la tubería. Estos accesorios pueden ser instalados de acuerdo a diversos procedimientos tales como uniones a presión, campana y espiga **JUNTA INTEGRADA**. Deberán proporcionar una resistencia longitudinal suficiente para mantener el alineamiento de los tubos e impedir la separación en las juntas.

1.6. La instalación de los tubos especificados debe realizarse según lo especificado en Normas Iram correspondiente y las recomendaciones del fabricante

De acuerdo a la máxima presión de trabajo a que estará sometida la tubería deberá proveer tubería de Clase 6.

El tipo de unión de los tubos y accesorios deberán ser materializada con junta elástica integrada.

1.9. La estanqueidad se obtendrá por medio de anillos elastómeros, colocados en hendiduras circunferenciales mecanizadas en el extremo del tubo. Las tuberías podrán presentar uno o dos O'rings.

### 3. NORMAS GENERALES A CUMPLIR

Las presentes Especificaciones Técnicas rigen para la provisión de tuberías y accesorios de PVC correspondiente a la presente obra. La totalidad de los productos deberán tener sello IRAM de conformidad con Norma IRAM. En caso contrario se entregará con Certificación IRAM de Conformidad de Lotes.

**Normas IRAM:** Tubos: IRAM 13.350 y 13.351

Accesorios IRAM 13.322 y 13.324

IRAM Directivas de **Uso:** 13.442 (Parte I y II) para efectuar las uniones.

IRAM 13.445 de almacenamiento transporte y manipuleo.

IRAM 13.446 (Parte I y IV) para instalación en zanja.

### 4. ENTREGA DE LAS TUBERIAS

La tubería correspondiente a la obra será entregada en el predio a cargo del proveedor que quede ubicado en LA CONSULTA departamento de San Carlos

El almacenamiento y cuidado de las tuberías se realizará de acuerdo a normas correspondiente e indicaciones del fabricante de las mismas tuberías y podrá estar almacenada por tiempo de hasta 30 días a partir del momento de la entrega. El cliente o su autorizado retira de depósito.

### 5. PLANILLAS DE COTIZACIÓN:

A continuación, se indica el formato a cumplir en la Planilla de Propuesta para la Provisión de Tuberías correspondientes a cada uno de los siete posibles lotes. El Departamento General de Irrigación adquirirá solo uno de ellos.

### 6. CONDICIONES DE ENTREGA.

#### LUGAR DE ENTREGA

- Los elementos deberán ser provistos donde indique la Subdelegación Tunuyán Superior del Departamento General de Irrigación" en Mendoza de 8.00 a 17.00 horas, puestos sobre piso, libre de todo gravamen, tasa o impuesto y aptos para su inmediata disponibilidad. Se debe disponer maquinaria para el estibado y personal (con elementos materiales para su correcta estiba) provistos por el oferente. Toda la cañería deberá estar correctamente estibada
- Todos los materiales serán entregados con el embalaje adecuado, con las siguientes leyendas exteriores, en caracteres bien visibles,

Licitación Pública N° \_\_\_\_\_/21

Proveedor: \_\_\_\_\_

Ítem N° \_\_\_\_\_

Descripción: \_\_\_\_\_

Entrega N° \_\_\_\_\_

N° de piezas que contiene la caja: \_\_\_\_\_

### 7. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Se entenderá que todo aquello que por error, omisión o desconocimiento no haya sido mencionado en la descripción detallada en Planilla de Presupuesto del presente pliego, deberá estar incluido en el precio ofrecido, no debiendo la Repartición pagar adicional alguno por tal concepto.

b) La cotización se hará en Pesos (\$), y el importe unitario hasta con (2) dos decimales.

## 8. REQUISITOS DEL OFERENTE

Podrán ser oferentes de la presente licitación las personas físicas o jurídicas que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones legales para éste fin.

Los oferentes y/o adjudicatarios no podrán alegar desconocimiento del Pliego, Notas, Circulares emitidas, ni de toda Ley, Decreto, Reglamentación, Disposiciones, Convenios inherentes al presente llamado de licitación privada.

Las omisiones en que incurran los oferentes al respecto, serán de su exclusiva responsabilidad.

## 9. REQUISITOS GENERALES DE PRESENTACION

Los oferentes deberán presentar su oferta en sobre cerrado de manera tal que el mismo no pueda abrirse sin ser violado.

Además, deberán acompañar la documentación y tener en cuenta lo siguiente:

- Comprobante de inscripción en la A.F.I.P. (C.U.I.T.)
- Comprobante de inscripción en la Dir. Gral. de Rentas de la Provincia (Ing. Brutos).
- Todas las hojas que componen su oferta, deberán estar firmadas con aclaración del nombre, por el titular o apoderado, en éste último caso con fotocopia del instrumento que le acredite como representante legal o apoderado de la firma.
- En razón de que el D.G.I. es un sujeto "EXENTO" frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A., únicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compra, deberá indicarse la alícuota que grava el objeto de la presente Licitación:..... %
- La firma adjudicataria, deberá contar con la infraestructura necesaria para realizar las tareas; la Repartición de considerarlo necesario inspeccionará el local.

## 10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará conforme al plazo que especifiquen los oferentes, a..... días de fecha de presentación de la factura.

## 11. FORMA DE ENTREGA

Las entregas serán a 60 DÍAS CORRIDOS desde notificación Orden de Compra, en un todo de acuerdo a las especificaciones solicitadas por el área que realizó el pedido.

## 12. GARANTIA

Los oferentes deberán especificar la garantía del producto en tiempo:.....DIAS / MESES/ AÑOS.

## 13. MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas según se estipula en el Artículo 4º - inc. "f" del Pliego de Condiciones Generales.

## **14. JURISDICCIÓN**

Para todas las cuestiones que se susciten por la aplicación e interpretación del Pliego y demás normas citadas, se aplicará en forma excluyente el derecho argentino y deberán debatirse ante los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Mendoza, República Argentina, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción o fuero y expresamente al Fuero Federal, de lo cual el proponente u oferente deberá dejar expresa constancia, fijando domicilio legal en la Ciudad de Mendoza.

## PLANILLA DE COTIZACIÓN PROVISIÓN DE TUBERÍAS

Obra	Tipo	Diámetro	Cantidad	Cantidad Precio unitario en Pesos Número Letra	Precio Total en Pesos
Nº 01	Tubería Conducción	315mm	630mts.		

Observaciones: La cotización debe incluir el valor final: impuestos y fletes